

Dic. 31/45

# 4207

P1/87.86

Res. Aprobados de los nombramientos  
Diplomáticos expedidos por el  
Poder Ejecutivo en favor de los  
Sres. José María Navel Simpson  
como primer secretario de la Lega-  
ción de la República en Cuba, y  
del mayor Henry Gazon Bara,  
E nacional como Agregado militar  
de la misma Legación.

4 Piezas

Dic 1945

REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

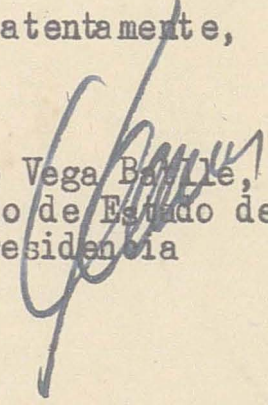
Núm. 444

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
7 de enero de 1946.Señor  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me complace acusarle recibo de su comunicación No.791, de fecha 3 del mes en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del señor José María Nouel Simpson como Primer Secretario de la Legación de la República en Cuba, y del Mayor Henry Gazón Bona, Ejército Nacional, como Agregado Militar de la misma Legación, ha sido registrada bajo el No.1076.

Le saluda muy atentamente,



Julio Vega Basile,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia

hc  
o.

P/1/8488

0791

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
5 de enero de 1946.

Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República y  
Benefactor de la Patria,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No.31144 de fecha 31 de diciembre de 1945, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos por usted en favor del señor José María Nouel Simpson como Primer Secretario de la Legación de la República en Cuba, y del Mayor Henry Gazón Bona, Ejército Nacional, como Agregado Militar de la misma Legación.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria de los mencionados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

  
nr.

81/8787



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 31144

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

DIC 31 1945

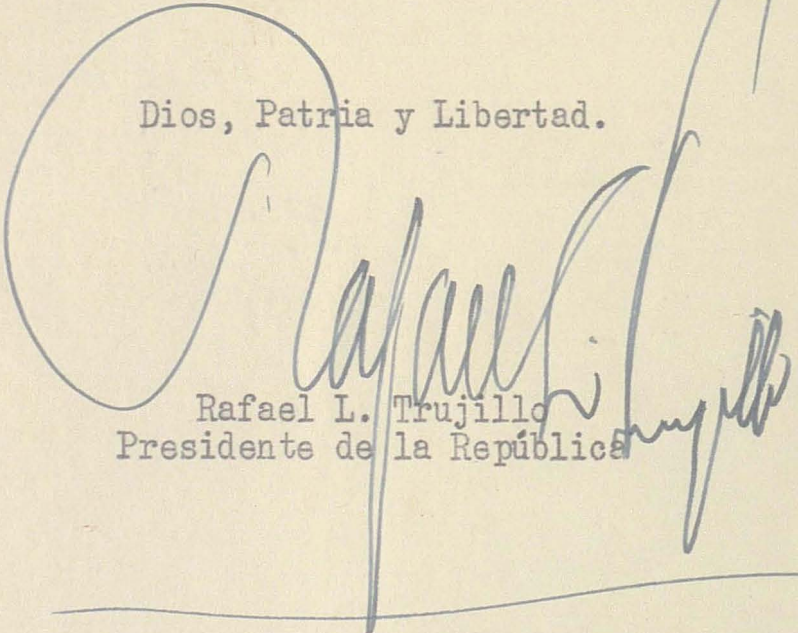
Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me complace en informar a ese elevado cuerpo que recientemente he nombrado al señor José María Nouel Simpson como Primer Secretario de la Legación de la República en Cuba, y al Mayor Henry Gazón Bona, Ejército Nacional, como Agregado Militar de la misma Legación.

Por tratarse de nombramientos diplomáticos me permito solicitar de esa honorable Cámara la aprobación correspondiente de conformidad con el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución de la República.

Dios, Patria y Libertad.



Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

P/18786



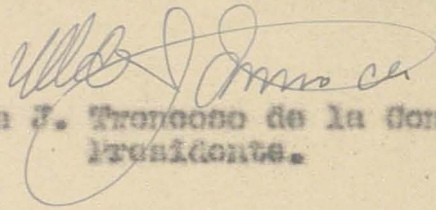
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

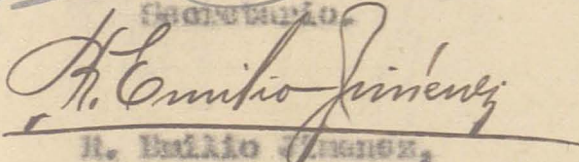
## RESUELVE:

UNICO:- Aprobar como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores José María Houel Simpson como Primer Secretario de la Legación de la República en Cuba, y del Mayor Henry Gazón Bona, Ejército Nacional, como Agregado Militar de la misma Legación.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103 de la Independencia, 83 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.

  
 M. de J. Troncoso de la Concha,  
 Presidente.

  
 M. de J. Troncoso de la Concha,  
 Secretario.

  
 H. Emilio Jimenez,  
 Secretario.

